

ACTUALIZACIÓN DE FOTOS



REQUISITOS:

- Formato JPG.
- Imagen a color con fondo blanco.
- Sin gafas, gorras o lentes oscuros.
- Foto frontal a la altura del medio tórax (no cuerpo entero)
- Dimensión 4 x 3 cm (foto pasaporte).
- Sin sellos ni enmendaduras.
- Debe pesar menos de 50 KB.

REGISTRO DEL TRÁMITE:

1 Ingresa a MI UPC con tu usuario y contraseña.
Selecciona la opción **Mis Datos**.



2 Haz clic en la opción "Cambia tu foto".



3

Serás redireccionado al repositorio de fotos UPC.
Ingresa con tu usuario y contraseña.
Para adjuntar tu foto haz clic en Buscar > Confirmar Foto > Terminar Proceso



Toma en cuenta las especificaciones para que tu foto sea aprobada, caso contrario tendrás que realizar el proceso nuevamente.

4

Finalmente aparecerá el siguiente mensaje:



No olvides verificar tu correo UPC para saber si tu foto fue aprobada o rechazada.